

SEMANARIO DE MALLORCA.

QUE PUBLICA LA REAL SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS

Sabado 22 de Octubre de 1808.

Precios corrientes de varios articulos de consumo ordinario.

	lib.	f.	d.	lib.	f.	d.	
Mercader qu. de ..	1	1	0	1	2	10	Por el último precio de las ludas resulta que el pan comun de ocho dineros debe pesar hoy, once onzas.
— id. nuevo id.	0	14	0	0	17	3	
Aceyte } Tendero id.	1	1	0	1	3	0	
— id. nuevo id.	0	15	0	0	17	4	
Jabonero nuevo id.	0	13	6	0	16	4	Los tres panecillos candeales, que componen 15 onzas mallorquinas, valen hoy 19 dineros.
Candéal barquilla	1	1	0	1	2	2	
Trigo grueso id.	0	18	0	0	19	8	
Trigo de ludas id.	0	16	0	0	17	6	
Cebada id.	0	9	0	0	0	0	Hoy sale el Sol en nuestro horizonte á 6 horas 40 minutos y se pone á 5 horas 20 minutos.
Avena id.	0	7	0	0	0	0	
Precios del último mercado. } Habas almud. ...	0	2	6	0	2	10	
— } Guijas id.	0	2	10	0	0	0	
— } Garbanzos id. ..	0	3	10	0	0	0	
Carbon de Encina arroba	0	5	2	0	5	4	
— de Mata id.	0	4	4	0	4	6	
Algarobas quintal	1	7	0	0	0	0	
— id. nuevas id.	0	16	0	0	17	0	
Queso id.	14	10	0	20	0	0	
Lana id.	12	15	0	14	10	0	
Cañamo id.	16	0	0	22	0	0	
Paja id.	0	7	0	0	8	0	

Embarcaciones que han dado fondo en el Puerto de Palma.

De Gibraltar dia 13 La Tartana del P. Camilo Porro Ingles con cargo de diferentes generos.

De Malaga dia 14 El Javeque del P. Francisco Soberats Mahones con 4 pasag. cargo de vino, anhoas y otros generos.

De Iviza dia 14 El Laud del P. Juan Santandreu Mall. con 24 pasag. en lastre. Dia 18 La Javega del P. Gabriel Flexes Mall. con cargo de sal.

Dia 20 El Javeque del P. Antonio Ferrer Ivicenco con 40 pasag. cargo de sal y pescado salado. La Polacra del Cap. Bartolomé Barrichó Español con 3 pasag. en lastre.

De Ceuta dia 15 La Polacra nombrada Mesauda su Arraez Ajamet Argelino con 4 pasag. cargo de carbon de piedra y algunas mercaderias su destino á Mahon.

De Valencia dia 15 El Laud del P. Bautista Sevilla Valenciano con 13 pasag. cargo de arroz y valija salió el dia 12. Dia 19 El Laud del P. Manuel Beltran Valenciano con 3 pasag. y cargo de arroz.

De Alicante é Iviza dia 19 El Javeque del P. Antonio Garcias Mall. con un pasag. y cargo de trigo. Dia 20 El Mistico nombrado el vencedor su Cap. Juan Lafcra Ingles en lastre con destino á Malta.

De Ciudadela dia 19 El Laud del P. Miguel Carques Catalan con cargo de 50 barriles de anchovas y cascos vacíos.

De Malgrat dia 19 El Laud del P. Sebastian Pedro Turo Catalan con un pasag. y cargo de castañas y ollas.

De Canet dia 20 El Laud del P. Gabriel Feliu Mall. con 13 pasag. y cargo de varios generos.

De Cullera dia 20 El Laud del P. Bautista Miguel Valenciano con un pasag. cargo de arroz y valija salió el dia 18. Y El Laud del P. Josef Fetrellos Valenciano con cargo de arroz.

De las Aguilas dia 21 La Javega del P. Juan Amoros Mall. con un pasag. cargo de trigo y otros generos.

OFICIOS.

Que el Capitan General de este exercito y Reyno recibio por el ultimo Correo de Valencia, del Presidente de la Junta Suprema Central del Reyno cuyo tenor es como sigue:

Conformandose la Junta Central Suprema y gubernativa del Reyno con el dictamen de la General que ha creado para que en ella se examinen, formen y propongan los proyectos y planes para defender el Reyno, expeler de él á los enemigos, organizar el Exército, y ponerle en el pie respetable que es preciso para conservar el honor de nuestro pavellon é independencia, ha acordado que se formen tres Exércitos de operacion mandados por otros tantos Generales en Gefe, á saber: uno de la derecha, á cuyo cargo estarán las operaciones de Cataluña, otro del centro, y otro de la izquierda para operar en Navarra y las provincias bascongadas cubriendo la Castilla; y adem s un quarto Exército de reserva en Aragon, al qual se remitirán los quintos y alistados de las provincias para su instruccion y organizacion. Así mismo ha convenido la Junta Suprema en que el Exército del centro se componga por ahora de

Las tropas de Andalucía, Castilla, Estremadura, y las de Valencia, que están á las órdenes inmediatas del General Don Pedro Gonzalez de Llamas: el de la izquierda, de las tropas de Galicia, de Asturias, de las que se incorporen en Vizcaya, y de los cuerpos de Caballeria que actualmente estan en el Ejército de Castilla, y las de Murcia, que manda actualmente el General Don Luis Villalva; y las de Aragon pertenecerán al Ejército de reserva destinado à acudir donde la necesidad lo exija.

Para el mando del Ejército del centro ha nombrado la Junta Suprema á el Capitan General Don Francisco Xavier Castaños; para el de la izquierda por ahora al Teniente General Don Joaquin de Blach; para el de reserva al Capitan General del Reyno de Aragon Don Josef de Palafox; y para el de la derecha á V. E. En cuyas elecciones creè la Junta haver acertado y que merecerán la aprobacion de la Nacion, y el concepto y estimacion de las tropas.

La buena opinion de V. E., sus talentos militares, su celo por el mejor servicio del Rey, y acreditado patriotismo, aseguran á la Junta el buen resultado que se ha propuesto, y se promete que el Ejército que V. E. deve mandar se distinguirá por su valor, disciplina, constancia en las empresas y trabajos de la campaña y entera subordinacion à su digno Gefe por efectos precisos de sus acertadas disposiciones, cuyo feliz éxito no puede dudarse estando V. E. al frente de un Ejército que no tiene otro anelo que medir sus fuerzas y triunfar de nuestros perfidos enemigos.

De orden de la Junta Suprema lo participo à V. E. para su inteligencia y satisfaccion, para que tome el mando así que se presente en el Principado; y á fin de que comunique esta Soberana resolucion al Intendente del Ejército para su cumplimiento en la parte que le toca. Dios guarde à V. E. muchos años. = Real Palacio de Aranjuez à 12 de Octubre de 1808. = El Conde de Floridablanca. = Martin de Garay Vocal Secretario General interino. = Señor Don Juan Miguel de Vives.

EXCMO. SEÑOR.

La Junta Central Suprema y Gubernativa del Reyno, haviendo elegido al Teniente General Marques del Palacio, Vocal de la Junta Militar establecida à su inmediacion, ha conferido á V. E. la Capitania General del Exercito y Principado de Cataluña, dandole al mismo tiempo el mando de las Tropas destinadas en aquel Principado contra los franceses. La Junta està muy persuadida del amor al Rey y zelo patriotico de V. E., y tiene la mayor confianza en que aquellas calidades serán bastantes para conseguir el deseado fin de arrojar prontamente de nuestro territorio un enemigo cuya conducta causa tantos daños à nuestros Pue-

blós, que à una voz claman por su libertad ofreciendo sus vidas para conseguirla. En V. E. Español y Catalan tienen puesta su confianza; y la Junta oyendo sus votos no cree les saldrá fallida. Urge pues la presentacion de V. E. en un nuevo destino, que no duda la Junta verificará sin perder momento. De su Orden lo participo à V. E. para su inteligencia y satisfaccion, y me dará aviso de su recibo. Dios guarde à V. E. muchos años. = Real Palacio de Aranjuez 30 de Septiembre de 1808. = El Conde de Floridablanca. = Señor Don Juan Miguel de Vives.

Nota. El 19 de este mes se embarcó nuestro Capitan General D. Juan Miguel de Vives para su destino.

Continúa el modo de hacer la boja de lata.

El haz se bate baxo de este último martillo, hasta que las hojas hayan adquirido à poco mas su dimension; pero se debe observar que las que tocan inmediatamente al yunque y al martillo no se extienden tanto como las interiores.

Despues de esta primera operacion las hojas se entremezclan para que las que en el trabajo precedente no se extendieron bien, se igualen con las demas; por lo que se repite la misma operacion sobre todos los paquetes: se vuelve cada uno de estos entremezclados al fuego y se calientan; estando lo bastante se retiran las hojas del fuego por paquetes de cerca de cien hojas cada uno: cada paquete se divide en dos partes iguales, y estas se aplican de modo que lo de dentro se halle fuera, y se baten por tercera vez con el martillo: se debe observar que en las dos ultimas operaciones no se ponen ya en haz, y solo se calientan por paquetes.

A V I S O.

Mañana 22 se dará principio à la subscripciones y ventas de billetes para la loteria de los Expositos: la extraccion se executará el dia 28 de Diciembre proximo: el precio de las cedulas se ha reducido à tres sueldos, y las suertes se han aumentado hasta 100.